

Perfil sociodemográfico y cultura tributaria en la comuna 2 de Neiva

*Analysis of the socio-demographic profile
and tax culture in Neiva's commune 2*

*Análise do perfil sociodemográfico e da
cultura tributária na comuna 2 de Neiva*

Julián Andrés Gómez Sánchez¹ 

Darwin Suaza Hendez² 

Resumen

El objetivo es analizar la cultura tributaria en la comuna dos de la ciudad de Neiva, Departamento del Huila, Colombia. La investigación es descriptiva, mediante encuestas aplicadas a 269 habitantes de dicha comuna, con el fin de obtener información sobre perfil sociodemográfico, conocimiento sobre impuestos y percepción de la gestión pública. Los datos muestran que el 69% de los encuestados considera que la Alcaldía no hace un uso eficiente de los recursos recaudados por impuestos, el 67% comprende que no pagar impuestos puede generar sanciones económicas. Asimismo, el 79% reconoce que los ingresos públicos más importantes provienen de los impuestos, y el 78% está al tanto de que estos recursos financian servicios como educación, salud y mantenimiento de vías. Se identificó una correlación entre el nivel educativo y el conocimiento sobre impuestos, destacando una mayor comprensión entre quienes tienen educación técnica y universitaria. Además, se observó

Recibido: 24 de febrero de 2025. Publicado: 19 de noviembre del 2025.

Para citar este artículo:

Gómez Sánchez, J. A. y Suaza Hendez, D. (2025). Perfil sociodemográfico y cultura tributaria en la comuna 2 de Neiva. *Lúmina* 26(2). DOI: <https://doi.org/10.30554/lumina.v26.n2.5344.2025>

Copyright: © Esta revista provee acceso libre, gratuito e inmediato a su contenido bajo el principio de hacer disponible la investigación al público. Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-Compartir Igual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0)

1 Ph.D Desarrollo Sostenible. Magister en Administración UNIVERSIDAD DE MANIZALES.
Correo: jgomezs@umanizales.edu.co. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0328-8949>

2 ESTUDIANTE DE MAESTRÍA EN TRIBUTACIÓN UNIVERSIDAD DE MANIZALES.
Correo: darwinsuaza05@gmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0009-0003-0395-1493>

una percepción negativa de la cultura tributaria y una falta de confianza en el manejo de los recursos públicos. Se concluye que, si bien estos hallazgos son representativos, es importante señalar que la percepción negativa sobre la cultura tributaria y la desconfianza en el manejo de los recursos públicos no son fenómenos exclusivos de esta zona. En Colombia, se ha evidenciado que la evasión fiscal y el desconocimiento sobre los tributos son problemáticas recurrentes en varias regiones, influenciadas por factores como el acceso limitado a información, falta de educación tributaria en distintos niveles de formación, y la percepción de corrupción en la gestión pública.

Palabras clave: Perfil sociodemográfico, estructura tributaria, cultura tributaria, educación tributaria.

Clasificación JEL: H20, H26, H24

Abstract

The aim of this study is to analyze the tax culture in Commune 2 of the city of Neiva, Huila Department, Colombia. This is a descriptive research based on surveys applied to 269 residents of the commune, in order to obtain information on socio-demographic profile, knowledge about taxes, and perceptions of public management. The data show that 69% of respondents believe that the City Hall does not make efficient use of resources collected through taxes; 67% understand that not paying taxes may result in economic sanctions. Furthermore, 79% acknowledge that the most important public revenues come from taxes, and 78% are aware that these resources finance services such as education, health, and road maintenance. A correlation was identified between educational level and knowledge about taxes, with greater understanding among those with technical or university education. A negative perception of tax culture and a lack of trust in the management of public resources were also observed. It is concluded that, although these findings are representative, it is important to highlight that the negative perception of tax culture and the distrust in the management of public resources are not phenomena exclusive to this area. In Colombia, tax evasion and lack of knowledge about taxes have been recurrent problems in several regions, influenced by factors such as limited access to information, absence of tax education at different levels of schooling, and the perception of corruption in public administration.

Keywords: Sociodemographic profile, tax structure, tax culture, tax education.

Resumo

O objetivo deste estudo é analisar a cultura tributária na Comuna 2 da cidade de Neiva, Departamento de Huila, Colômbia. Trata-se de uma pesquisa descritiva, baseada em questionários aplicados a 269 moradores da referida comuna, com o intuito de obter informações sobre o perfil sociodemográfico,

o conocimiento sobre impuestos e a percepção da gestão pública. Os dados indicam que 69% dos entrevistados consideram que a Prefeitura não faz uso eficiente dos recursos arrecadados por meio de impostos; 67% compreendem que a falta de pagamento de tributos pode gerar sanções econômicas. Além disso, 79% reconhecem que as receitas públicas mais relevantes provêm dos impostos, e 78% estão cientes de que esses recursos financiam serviços como educação, saúde e manutenção de vias. Identificou-se correlação entre o nível de escolaridade e o conhecimento sobre impostos, com maior compreensão entre aqueles com formação técnica e universitária. Observou-se, ainda, uma percepção negativa da cultura tributária e falta de confiança na gestão dos recursos públicos. Conclui-se que, embora tais achados sejam representativos, é importante destacar que a percepção negativa da cultura tributária e a desconfiança no uso dos recursos públicos não são fenômenos exclusivos dessa localidade. Na Colômbia, tem-se constatado que a evasão fiscal e o desconhecimento sobre tributos são problemáticas recorrentes em diversas regiões, influenciadas por fatores como acesso limitado à informação, ausência de educação tributária em diferentes níveis de ensino e percepção de corrupção na administração pública.

Palavras-chave: Perfil sociodemográfico, estrutura tributária, cultura tributária, educação tributária.

Introducción

La cultura tributaria es un concepto clave en la administración de los sistemas fiscales, y juega un papel crucial en la gestión económica de los países. Este término hace referencia al conjunto de actitudes, creencias, valores y comportamientos que los ciudadanos tienen hacia la tributación y la obligación fiscal. La relevancia de dicho concepto se hace evidente, ya que una fiscalidad eficiente no sólo depende de la estructura de los impuestos y las políticas gubernamentales, sino también del grado de cumplimiento voluntario por parte de los contribuyentes (Ali, Fjeldstad, & Sjursen. 2014).

En Colombia, la evasión tributaria sigue siendo un desafío significativo que limita el desarrollo económico y social del país, afectando negativamente a la inversión en infraestructura, en servicios públicos y en el bienestar social. A pesar de los esfuerzos por mejorar la recaudación de impuestos, la falta de comprensión de los aspectos tributarios en amplios sectores de la población contribuye a la persistencia de este problema. En este contexto, la educación en materia fiscal emerge como una herramienta fundamental para fortalecer la cultura tributaria y fomentar el cumplimiento fiscal.

La educación tributaria no sólo se refiere a la enseñanza de las obligaciones fiscales, sino también a la formación de ciudadanos conscientes de su rol en la sostenibilidad del sistema económico. Según Sainz de Bujanda (1967), ésta debe ser vista como un proceso de socialización y sensibilización, donde los individuos internalizan la importancia de los impuestos no sólo como un requerimiento legal, sino como una contribución al bienestar colectivo. En este sentido, la formación académica de los ciudadanos en materia de impuestos es fundamental para cambiar las actitudes hacia el cumplimiento tributario, promoviendo un comportamiento fiscal responsable. En Colombia, las autoridades han reconocido la importancia de dicha formación y han implementado diversos programas con el fin de fomentar una mayor participación cívica en la gestión fiscal, como el Programa de Difusión de Cultura Tributaria en Colombia (Bustamante Ruiz et, al., 2020).

A nivel local, el municipio de Neiva, capital del departamento de Huila (Colombia), enfrenta retos significativos relacionados con la evasión tributaria y el fortalecimiento de la cultura tributaria. Según el Concejo Municipal de Neiva (2018), el incumplimiento de las obligaciones fiscales por parte de los contribuyentes ha generado una reducción de los recursos disponibles para el desarrollo de proyectos locales, lo cual limita la capacidad del municipio para ofrecer servicios públicos adecuados y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Para Cabrera Mendoza y Echeverría, (2020) la falta de cultura tributaria en Neiva se refleja en la escasa disposición de los ciudadanos a cumplir con sus obligaciones fiscales, lo cual se agrava por el desconocimiento de los impuestos y la percepción de injusticia en la distribución de los recursos públicos. Por esta razón, la implementación de programas educativos sobre tributación en el municipio se presenta como una estrategia clave para superar este obstáculo.

En el ámbito de los pequeños y medianos comerciantes de Neiva, se observó que la evasión tributaria se debe en parte a la falta de información sobre las normativas fiscales y la percepción de que los impuestos son una carga económica innecesaria (Chaparro Pico & Duque Lombo, 2023). Además, estos autores explican que la cultura tributaria no se encuentra suficientemente arraigada en estos sectores, lo que genera una resistencia al cumplimiento de las obligaciones fiscales. De acuerdo con el Departamento Nacional de Planeación (2021), las estrategias para promover la cultura tributaria en las comunidades deben centrarse en el conocimiento de las normativas fiscales y la promoción de acti-

tudes positivas hacia la tributación. En este sentido, los programas de educación tributaria deben adaptarse a las características y necesidades de cada grupo poblacional, con el objetivo de sensibilizar sobre la importancia de contribuir al desarrollo económico del país a través del cumplimiento fiscal.

Este trabajo se enfocó en la necesidad de fomentar la cultura tributaria en Neiva, especialmente entre los pequeños comerciantes y los ciudadanos en general. La investigación tuvo como objetivo analizar la cultura tributaria en la comuna dos de la ciudad de Neiva, Departamento del Huila, Colombia, a partir de la caracterización del perfil sociodemográfico de los habitantes de esta comuna, analizando la estructura tributaria de la ciudad y explicando la cultura tributaria específicamente en la comuna mencionada.

Se propuso un análisis de las estrategias educativas que podrían implementarse para mejorar la cultura tributaria en el municipio, tomando en cuenta las características socioeconómicas de los habitantes y las particularidades del contexto local. En la metodología se utilizaron elementos cuantitativos y algunos análisis cualitativos. Se realizaron encuestas a una muestra representativa de los ciudadanos y comerciantes de Neiva para recolectar datos sobre sus actitudes y comportamientos tributarios. Además, se llevó a cabo una serie de entrevistas a expertos en el ámbito tributario y representantes de instituciones locales encargadas de la educación tributaria. Los datos obtenidos se analizaron para identificar las principales barreras que enfrentan los contribuyentes al cumplir con sus obligaciones fiscales y las oportunidades para mejorar la cultura tributaria en la región.

El estudio de la cultura tributaria en Neiva tiene implicaciones prácticas importantes. Por un lado, los resultados pueden contribuir a diseñar programas educativos más efectivos que promuevan el cumplimiento fiscal entre los ciudadanos y los pequeños comerciantes. Por otro lado, posibilita la formulación de políticas públicas que mejoren la recaudación de impuestos y, en consecuencia, la financiación de proyectos de desarrollo local. En última instancia, este trabajo aporta a la construcción de un sistema fiscal más eficiente y justo, donde la cultura tributaria es un pilar fundamental para el progreso económico y social del municipio y del país.

A través de la integración de estos enfoques, la investigación pretendió contribuir al conocimiento sobre la cultura tributaria en Neiva y proporcionar recomendaciones para mejorar la actitud de los ciudadanos hacia

el cumplimiento fiscal. Al entender las percepciones y comportamientos de los contribuyentes, se podrán diseñar estrategias educativas que favorezcan el cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales, lo cual es clave para reducir la evasión tributaria y fortalecer el sistema fiscal colombiano.

Metodología

La metodología es clave para guiar la recolección y análisis de datos, y en este caso, el enfoque será metodológicamente mixto, con un diseño explicativo secuencial. El objetivo de esta, fue comprender el impacto del nivel de cultura tributaria sobre el cumplimiento de la obligación tributaria de los habitantes de Neiva, especialmente aquellos que pertenecen a los estratos 1 y 2 de la ciudad, a partir de una recolección tanto cualitativa como cuantitativa de datos.

Lo anterior se fundamenta en que, en Colombia, los niveles socioeconómicos más bajos suelen presentar un menor acceso a la educación financiera y tributaria, lo que repercute en su comprensión sobre el sistema fiscal y sus obligaciones como contribuyentes. De acuerdo con Olaya et al., (2024), la falta de formación en educación financiera en los estratos más bajos se traduce en una menor capacidad de planificación económica y en un desconocimiento generalizado sobre el impacto de los impuestos en el desarrollo local. Esta situación resalta la importancia de implementar estrategias de educación financiera y tributaria dirigidas a estos sectores, con el objetivo de reducir las brechas de conocimiento y fomentar una mayor participación ciudadana en los asuntos fiscales.

De acuerdo con Sucasaire (2021) se denomina el estudio de tipo descriptivo, en razón al objetivo general con el cual se pretendió determinar el nivel de conocimiento en impuestos municipales que tiene los habitantes de la comuna dos de la ciudad de Neiva, Huila, además de hacer un diagnóstico actual tanto de la educación tributaria como de la imagen institucional, esta última representada en los servicios públicos que presta.

Población

La población está constituida por 29.972 total habitantes de la comuna dos de la ciudad de Neiva, luego se halló el tamaño de la muestra mediante el uso de la fórmula de cálculo del tamaño de una muestra finita (Herrera, 2022).

(Herrera, 2022) $n = \frac{N \times Z_{\alpha}^2 \times p \times q}{d^2 \times (N-1) + Z_{\alpha}^2 \times p \times q}$ Formula 1. Cálculo del tamaño de una muestra finita.

Muestra

Para la elección de la muestra se tomó con margen de error 5% a un nivel de confianza del 90%, dando como resultado un total a encuestar de 269 habitantes de la comuna dos de la ciudad de Neiva, Huila.

Donde:

N = Total de la población = 29.972

Z α = 1,64 nivel de confianza deseado (90%)

p = proporción de la población con la característica esperada (éxito) (en este caso 50% = 0.5)

q = proporción de la población sin la característica esperada (fracaso) = 1 – p (en este caso 1.00-50 = 0.50)

d = precisión (Error máximo admisible un 5%).

Formula $n = \frac{29.972 \times 1,64^2 \times 0,5 \times 0,5}{0,05^2 (29.972 - 1) + 1,96^2 \times 0,5 \times 0,5} = 321$ (Reemplazo de fórmula 1).

Técnicas e instrumentos de recolección de la información

Con base a los contenidos de capacitación para comunidad en general, programados en el documento metodología de cultura tributaria del Departamento Nacional de Planeación (DNP & USAID, s/f), se elaboró un cuestionario como instrumento de investigación que se aplicó a la población seleccionada de la comuna dos de municipio de Neiva, el cual contiene preguntas en forma dicotómicas y de escala, con el propósito de indagar por temas como el nivel de conocimiento e imagen que tiene los habitantes de la mencionada comuna, en relación a impuestos e instituciones locales.

Uno de los aspectos clave en la elaboración de instrumentos de recolección de datos es la validez de las escalas utilizadas para medir las variables de interés. En este estudio, se tomaron herramientas de una escala previamente validada en estudios psicométricos, lo que garantiza la fiabilidad y precisión de los resultados obtenidos. La escala utilizada se basa en la propuesta de Crespo et al., (2021), quienes

analizaron la Escala de Satisfacción (SWLS) en población adulta de Lima Metropolitana.

En el campo del derecho tributario, la percepción ciudadana sobre los impuestos y su cumplimiento es un factor determinante en la cultura fiscal. De acuerdo con Crespo et al. (2021), la Escala SWLS ha mostrado altos niveles de confiabilidad (superiores a 0.80 en pruebas de consistencia interna), lo que la hace un instrumento adecuado para evaluar la satisfacción con el cumplimiento de deberes fiscales y la percepción sobre la administración de los tributos por parte de las autoridades municipales. En este estudio, la escala se adaptó para medir el nivel de conocimiento y percepción de la ciudadanía sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias y la transparencia en la gestión pública

El uso de una escala validada fortalece la rigurosidad del estudio, asegurando que los datos obtenidos sean comparables con investigaciones previas en el ámbito de la cultura tributaria y el cumplimiento fiscal. Asimismo, permite realizar un análisis más preciso de las barreras cognitivas y actitudinales que inciden en la evasión y elusión fiscal a nivel municipal.

Tratamiento y análisis de la información

El formulario de encuesta utilizado en el trabajo de campo fue diseñado con base en los objetivos específicos de esta investigación. En primer lugar, se incluyeron preguntas orientadas a obtener datos sociodemográficos de la población, tales como género, edad, nivel educativo y estrato socioeconómico, con el propósito de contrastar el perfil sociodemográfico de los participantes. En una segunda sección, se formularon preguntas dicotómicas y de escala para recabar información sobre el nivel de conocimiento que los habitantes de la comuna 2 de Neiva tienen acerca de los impuestos y su destino, lo que permitió dar cumplimiento al segundo objetivo de la investigación: describir la incidencia de la educación en el nivel de conocimiento sobre los impuestos.

Finalmente, se incluyeron preguntas sobre la percepción y el nivel de conocimiento de los ciudadanos respecto a las entidades territoriales. Los resultados obtenidos permitieron establecer una relación entre la imagen institucional y el conocimiento sobre los impuestos municipales, lo que facilitó una aproximación a la gestión realizada por la Alcaldía de Neiva, particularmente en lo que respecta a los servicios públicos y el cobro de impuestos.

Para una adecuada interpretación de los datos recolectados, estos fueron procesados utilizando el paquete estadístico y econométrico SPSS, aplicando una codificación adecuada para su análisis.

Tabla 1. Codificación de datos según de respuesta

Numero de pregunta	Codificación de respuesta
Pregunta de información general edad, nivel de estudio y estrato de la vivienda	Tomaran los valores de 1 a 6
Pregunta de información general genero	0= Femenino 1= Masculino 2= Diverso
Preguntas 2	1=Impuesto predial 2=Impuesto de industria y comercio 3=Reteica 4=Alumbrado público 5=Impuesto a la valorización
Preguntas 1,3, 4, 5, 6, 7, 8 y 12	0=Si 1=No
Preguntas 9	1=Deficiente 2=Aceptable 3=Regular 4=Buena 5=Muy buena
Preguntas 10 y 11	1= Deficiente 2= Aceptable 3= Regular 4= Bueno 5= Muy bueno

Nota. La tabla 1 muestra la codificación ingresada al estadístico SPSS, de las opciones de respuesta en las 12 preguntas del instrumentó de encuesta-elaboración propia.

En la tabla 1 se presenta la codificación de las respuestas obtenidas en las 12 preguntas del instrumento de encuesta utilizado en este estudio. La codificación es un proceso crucial en el análisis de datos, ya que permite transformar las respuestas cualitativas en variables cuantitativas, facilitando así el análisis estadístico posterior.

La codificación de los datos se realizó de acuerdo con categorías sociodemográficas y de percepción tributaria, siguiendo estándares utilizados en investigaciones similares.

Para las preguntas de información general (edad, nivel educativo y estrato socioeconómico), se empleó una escala numérica del 1 al 6, permitiendo segmentar la población y facilitar comparaciones entre gru-

pos. En cuanto al género, se establecieron los valores 0 para femenino, 1 para masculino y 2 para diverso. Las preguntas relacionadas con el conocimiento y percepción de los impuestos municipales y la gestión institucional fueron codificadas mediante valores numéricos específicos: las preguntas sobre tipos de impuestos utilizaron una escala del 1 al 5, mientras que las preguntas dicotómicas (sí/no) adoptaron una codificación binaria (0 = sí, 1 = no). Finalmente, la percepción sobre la calidad de los servicios y la gestión de la Alcaldía de Neiva se evaluó en una escala de Likert de 1 a 5, donde 1 representa una evaluación deficiente y 5 una muy buena. Este sistema de codificación permite estructurar y analizar los datos de manera eficiente, asegurando una interpretación clara de los resultados.

Resultados y análisis

Los datos recabados a partir de la encuesta muestran que la población de la Comuna 2 de Neiva es mayormente joven, con un 50,46% de los encuestados en el rango de edad de 18 a 25 años. Esto sugiere que la comuna tiene una población activa y dinámica, lo que podría influir en diversas políticas locales, especialmente en áreas de educación y empleo, tal como lo muestra la figura 1. Cabe destacar que, si bien para el análisis se tuvo en cuenta la totalidad de la población de la comuna, incluyendo a los menores de 18 años, la encuesta no fue aplicada a este grupo etario, dado que el estudio se centró en ciudadanos con capacidad legal para participar en decisiones cívico-tributarias y en el ejercicio de derechos y deberes fiscales.

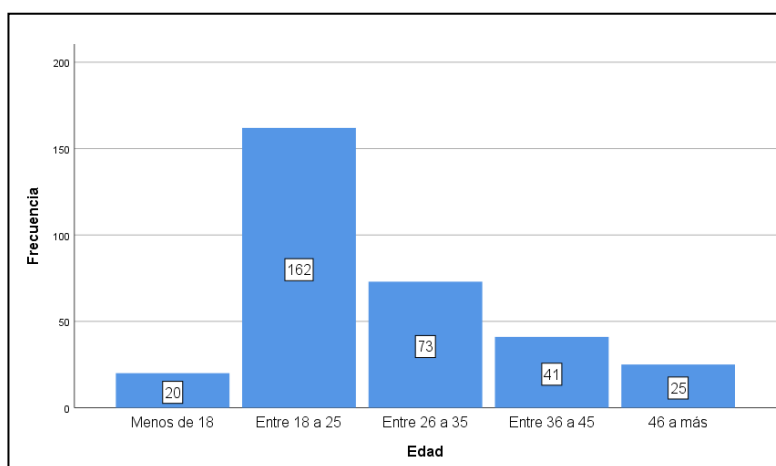


Figura 1. Edad de los habitantes de la Comuna 2 Municipio de Neiva-Huila

Respecto al género, se observa una distribución equitativa entre hombres y mujeres, siendo las mujeres ligeramente más numerosas (51,09%). En términos educativos, la mayoría de los encuestados tiene nivel secundario (37,3%), seguido por un número significativo con educación técnica y universitaria (21,8% cada uno). Este perfil educativo es fundamental para entender las necesidades de formación y las posibles brechas de conocimiento en la comuna, especialmente en relación con temas como los impuestos.

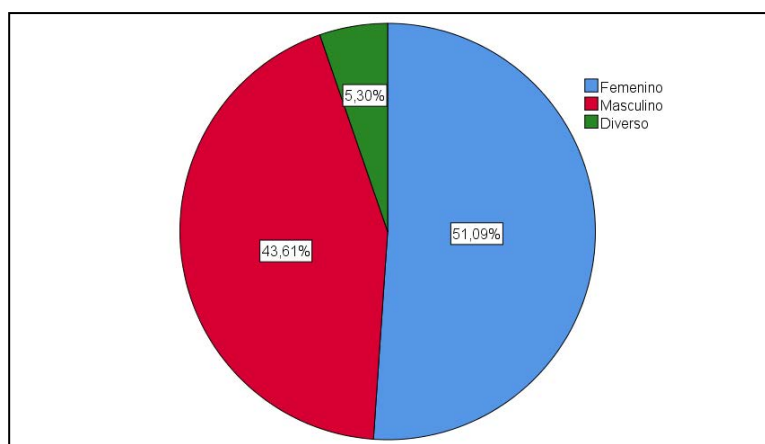


Figura 2. *Genero de los habitantes de la Comuna 2 Municipio de Neiva-Huila*

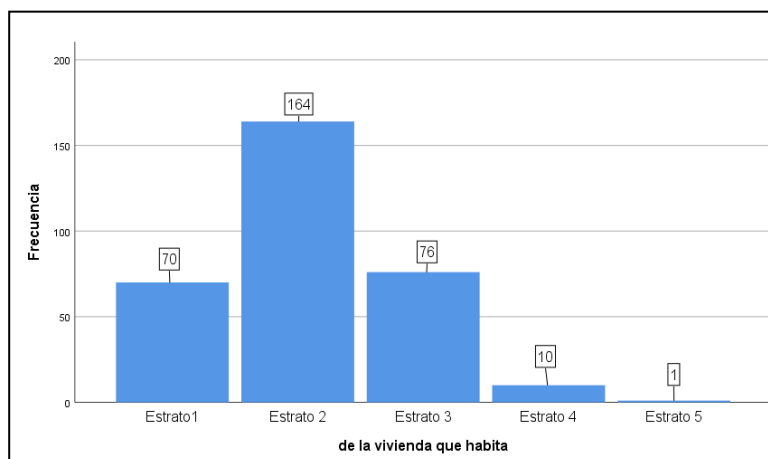


Figura 3. *Estrato Vivienda de los habitantes de la Comuna 2 Municipio de Neiva-Huila*

En cuanto al estrato socioeconómico, predominan los habitantes del estrato 2 (51,09%), lo que indica que una gran parte de la población

enfrenta ciertas limitaciones económicas, aunque sin llegar a los niveles más bajos (estrato 1). Este dato es clave para interpretar la disposición de los habitantes hacia temas de tributación, ya que el nivel socioeconómico influye en la capacidad de pago y en la percepción sobre el uso de los impuestos recaudados.

Conocimiento y percepción sobre la estructura tributaria

La figura 4, que se presenta a continuación, permite evidenciar la relación entre el nivel de educación alcanzado y el conocimiento sobre el destino de los impuestos en el financiamiento de bienes y servicios públicos. En términos generales, se observó una correlación entre el nivel educativo y el grado de conocimiento sobre esta temática tributaria, evidenciado en la preponderancia de respuestas afirmativas en los niveles educativos más altos. El grupo con mayor porcentaje de respuestas afirmativas corresponde a quienes han alcanzado la educación secundaria, con un 30.53%, seguido por aquellos con educación universitaria (17.45%) y técnica (15.89%). Esto sugiere que la instrucción formal contribuye significativamente a la comprensión de la función de los impuestos dentro del sistema económico y social.

No obstante, los datos reflejan también la persistencia de un desconocimiento en diversos niveles de formación, incluyendo un 6.85% de respuestas negativas en secundaria, un 5.92% en educación técnica y un 4.36% en educación universitaria. Aunque en términos absolutos las respuestas negativas disminuyen conforme se avanza en la escolarización, su existencia en niveles superiores de educación pone en evidencia la ausencia de una formación sistemática en materia tributaria dentro de los programas académicos. Esto puede explicarse por la falta de inclusión de contenidos fiscales en los planes de estudio, especialmente en carreras ajenas a la economía, el derecho y la contabilidad, lo que sugiere la necesidad de incorporar la educación fiscal en el currículo de manera transversal.

El porcentaje de desconocimiento es más significativo en los niveles educativos más bajos. En primaria, solo el 1.56% de los encuestados respondió afirmativamente, mientras que un 0.93% desconocía la información, lo que podría evidenciar una carencia estructural en la enseñanza de nociones básicas sobre la tributación desde las etapas iniciales de formación. Este hallazgo resalta la necesidad de implementar estrategias de educación tributaria desde la infancia, con el fin de fortalecer una cultura fiscal a largo plazo. De manera similar, los niveles

de tecnólogo y posgrado presentan un menor número de respuestas en comparación con otros niveles, aunque con una tendencia favorable hacia el conocimiento de la tributación. Sin embargo, el 2.80% de respuestas negativas en el nivel tecnólogo y el 0.62% en posgrado reflejan que incluso, quienes han accedido a estudios avanzados, pueden carecer de formación explícita en esta área.

Desde una perspectiva del derecho tributario, la falta de conocimiento sobre el destino de los impuestos puede repercutir en el comportamiento fiscal de la población, afectando la percepción de legitimidad del sistema tributario y, en consecuencia, la voluntad de cumplimiento de las obligaciones fiscales. La evasión y la elusión tributaria pueden verse agravadas por la desinformación respecto a la función social de los tributos, lo que resalta la importancia de campañas de concienciación dirigidas a diversos sectores de la sociedad (Gómez, 2020).

En este sentido, la educación fiscal puede concebirse no solo como una estrategia para mejorar el conocimiento sobre el destino de los recursos públicos (Gómez, 2020), sino también como un mecanismo fundamental para fomentar el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias y fortalecer el pacto fiscal entre el Estado y los ciudadanos.

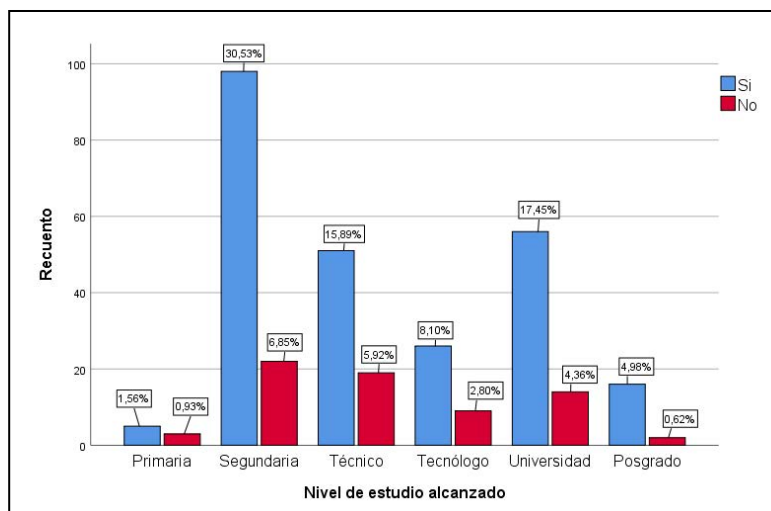


Figura 4. Nivel de estudio alcanzado* Pregunta 3. ¿sabía usted, que los ingresos públicos más importantes son los recaudados por impuestos?

Es decir, la figura 4 refleja que, si bien existe una relación entre el nivel educativo y el conocimiento sobre el uso de los impuestos, persisten

brechas significativas que requieren atención. La educación tributaria debe ser fortalecida desde las etapas más tempranas de formación y reforzada en los niveles superiores, con el propósito de construir una ciudadanía informada y consciente del papel de la tributación en el sostenimiento de bienes y servicios públicos. La implementación de estrategias pedagógicas enfocadas en la enseñanza del derecho tributario y la función social de los impuestos podrían contribuir a mejorar la cultura fiscal y la responsabilidad ciudadana en el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

De manera similar, la figura 5 expone la relación entre el nivel educativo alcanzado y el conocimiento sobre la posibilidad de vigilancia ciudadana en el uso del dinero recaudado por impuestos. Se observa una tendencia que asocia el nivel de instrucción con la conciencia sobre la participación ciudadana en el control del gasto público. Los resultados evidencian que los encuestados con niveles educativos superiores tienden a tener un mayor conocimiento sobre este derecho. En la categoría universitaria, el 13.71% respondió afirmativamente, mientras que solo el 8.10% desconocía esta facultad. De manera similar, el nivel posgrado presenta una mayoría de respuestas afirmativas (3.43%), aunque con una proporción significativa de desconocimiento (2.18%).

El nivel secundario refleja una paridad en el conocimiento, con el 19.31% de respuestas afirmativas y el 18.07% de respuestas negativas. Este resultado sugiere que la educación media constituye un punto de inflexión en la adquisición de conocimientos sobre los mecanismos de participación ciudadana, aunque la brecha de desinformación persiste. Por otro lado, los niveles técnico y tecnólogo presentan porcentajes similares de desconocimiento y conocimiento, lo que indica que la formación técnica no garantiza necesariamente la apropiación de nociones sobre la vigilancia fiscal. En los niveles más bajos, como primaria, la proporción de desconocimiento (0.93%) supera al porcentaje de respuestas afirmativas (1.56%), lo que evidencia una carencia en la formación ciudadana desde las etapas iniciales.

El desconocimiento sobre el papel fiscalizador de la ciudadanía puede afectar la transparencia y la eficiencia en la gestión pública, al limitar la participación activa de la sociedad en el control de los recursos estatales. Estos resultados resaltan la necesidad de fortalecer la educación tributaria, con énfasis en los mecanismos de participación y vigilancia, como estrategia para consolidar una cultura ciudadana orientada al ejercicio de la veeduría social y la transparencia fiscal.

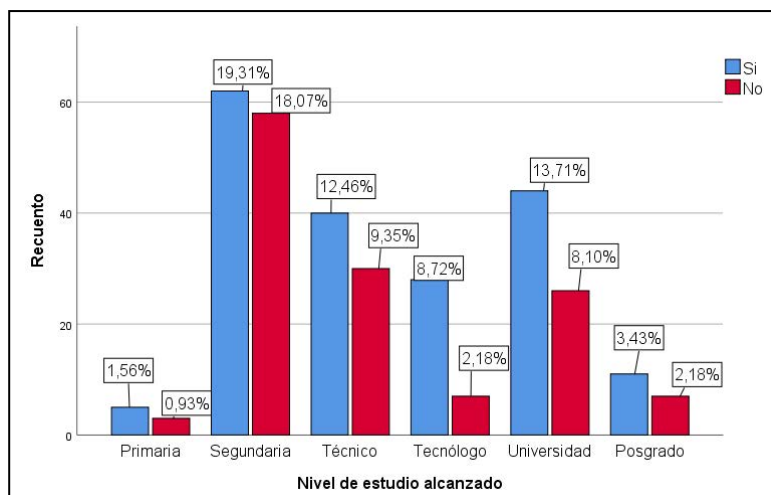


Figura 5. Nivel de estudio alcanzado* Pregunta 8 Sabía usted, ¿que como ciudadano puede vigilar para que se dé un buen uso al dinero recaudado por impuestos?

Cultura tributaria en la Comuna 2

La relación entre el nivel de estudio alcanzado y el conocimiento sobre el derecho ciudadano a vigilar el uso de los impuestos refleja la influencia de la educación en la formación de una cultura tributaria. Según Agudelo y Restrepo-Cano (2020), la democracia participativa y la planeación del desarrollo en los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) exigen que los ciudadanos comprendan y ejerzan su papel en la supervisión de los recursos públicos. En este sentido, la gráfica evidencia que a medida que aumenta el nivel educativo, hay un mayor reconocimiento de este derecho, con un punto alto en la educación secundaria (19.31%) y una disminución en los niveles superiores, lo que sugiere que la educación formal tiene un impacto positivo, pero insuficiente, en la formación de ciudadanos fiscalmente responsables.

Desde la perspectiva del pensamiento complejo, Calongos et al. (2022), afirman que la gestión escolar basada en este enfoque debe fomentar un conocimiento integral de la sociedad, incluyendo la cultura tributaria y la responsabilidad fiscal. Sin embargo, el hecho de que el 18.07% de quienes alcanzaron la educación secundaria desconozca su derecho a supervisar el gasto público demuestra que la enseñanza de estos temas sigue siendo deficiente. Este vacío educativo se observa también en los niveles técnico (9.35%), tecnólogo (8.72%) y universi-

tario (8.10%), lo que coincide con la necesidad de incorporar modelos educativos que fortalezcan la conciencia ciudadana y la participación en la gestión de los recursos públicos.

En el nivel primario, la baja proporción de respuestas afirmativas (1.56%) confirma que la educación inicial no incluye una formación adecuada en temas fiscales, lo que es coherente con la visión de Ambrose et al. (2017), quienes sostienen que el aprendizaje efectivo requiere de una construcción progresiva de conocimientos relevantes. En el posgrado, el 3.43% de respuestas afirmativas y el 2.18% de negativas indican que, aunque las personas han alcanzado un alto nivel educativo, la formación especializada deja de lado la enseñanza sobre control fiscal y rendición de cuentas. Este hallazgo coincide con Peralta et al. (2021), quienes destacan la necesidad de que las políticas públicas para el desarrollo local incluyan estrategias educativas que promuevan la vigilancia de los recursos públicos desde todas las áreas del conocimiento.

El desconocimiento sobre el derecho a supervisar el uso de los impuestos es un obstáculo para la transparencia y la participación democrática. Como lo plantea Pinzón, Alfonso y Velasco (2021), el enfoque territorial y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) requieren de ciudadanos informados y activos en la gestión pública. En consecuencia, los resultados evidencian la urgencia de reformar los programas educativos para incluir formación en cultura tributaria desde una perspectiva transdisciplinaria. Esto permitiría consolidar una ciudadanía más comprometida con el seguimiento del uso de los impuestos y con la exigencia de rendición de cuentas a las instituciones gubernamentales.

Discusión

El perfil sociodemográfico de los habitantes de la comuna 2 de la ciudad de Neiva, en el departamento de Huila, es fundamental para comprender la relación entre los ciudadanos y sus obligaciones tributarias.

Uno de los aspectos más relevantes en este contexto es el nivel educativo alcanzado por los residentes de esta zona, dado que influye considerablemente en la comprensión y participación activa de los ciudadanos en los procesos tributarios. De acuerdo con Sainz (1967), quien teoriza sobre la educación tributaria, “a medida que se eleva el nivel educativo de la colectividad, se elimina el número de procesos tributarios”, lo que implica que un mayor nivel educativo en la población

contribuye no solo a un mayor cumplimiento de las obligaciones fiscales, sino también a una comprensión más profunda del papel de los impuestos en el bienestar social. Esto sugiere que la educación tiene un efecto directo sobre el comportamiento de los contribuyentes, ya que las personas mejor educadas suelen estar más informadas sobre la importancia de los impuestos y la manera en que estos impactan en la calidad de vida y el desarrollo de su comunidad.

En el caso de la comuna 2 de Neiva, los resultados obtenidos a través de la encuesta permiten observar que la mayoría de los habitantes posee un nivel educativo medio-bajo, lo que podría generar retos adicionales en términos de educación cívico-tributaria. Este resultado es importante, dado que se ha demostrado que un mayor nivel educativo puede reducir las tasas de evasión fiscal y mejorar el cumplimiento de los deberes tributarios (Sainz, 1967).

Los datos sugieren que, en esta comuna, los habitantes tienen un conocimiento limitado sobre el sistema tributario local, lo que podría estar relacionado con las condiciones socioeconómicas que predominan en la zona, donde se observa una alta concentración de estratos bajos. Se evidencia también, una correlación importante entre el nivel educativo, la edad y el conocimiento sobre los impuestos.

En general, los jóvenes y adultos con niveles educativos de secundaria y técnico muestran una comprensión significativa sobre los impuestos, mientras que los individuos con formación universitaria parecen tener una comprensión más avanzada, no solo sobre los impuestos locales, sino también sobre la estructura tributaria del municipio y su vinculación con los servicios públicos. Estos hallazgos son decisivos para el diseño de estrategias educativas cívico-tributarias, ya que se debe tener en cuenta que los distintos grupos educativos tienen diferentes niveles de comprensión sobre los impuestos. Los jóvenes y adultos con formación secundaria o técnica pueden beneficiarse de una educación básica sobre los impuestos y su utilidad, mientras que los adultos con educación universitaria podrían necesitar un enfoque más profundo y especializado.

Para contextualizar estos resultados, es importante señalar que la comuna 2 de Neiva se caracteriza por una población que en su mayoría pertenece al estrato 2, el cual es considerado como de bajos recursos, según el sistema de estratificación socioeconómica del DANE. Este estrato incluye a los hogares que, en su mayoría, son beneficiarios de

subsídios en los servicios públicos domiciliarios, lo que puede tener un impacto directo en la educación y el nivel de conciencia tributaria. Según el DANE, los estratos bajos (1, 2 y 3) son aquellos que enfrentan mayores dificultades económicas, lo que limita su acceso a educación superior y reduce las posibilidades de mejorar sus conocimientos sobre temas complejos, como el sistema fiscal.

En consecuencia, la educación en la comuna 2 se ve afectada por las limitaciones socioeconómicas, y el nivel educativo más común entre los habitantes es la educación secundaria. Este panorama refleja la dificultad de implementar programas de educación tributaria efectivos en zonas con alta concentración de población de bajos recursos, ya que la falta de formación académica básica puede generar resistencias al cumplimiento de los deberes fiscales. Barrueta (2020) señala que “el conocimiento es sólo una piedra angular de la cultura tributaria”, ya que esta cultura se compone de “el conglomerado de valores, conocimientos y actitudes” que deben ser apropiados por los miembros de una sociedad.

En este sentido, no sólo se debe enseñar a la población sobre los impuestos, sino también promover valores cívicos y actitudes positivas hacia el cumplimiento de las obligaciones tributarias, lo cual es fundamental para el desarrollo de una ciudadanía responsable y comprometida.

Se evidencia también que la gestión de los servicios públicos tiene un papel fundamental en la percepción que los ciudadanos tienen de la administración local. La Alcaldía de Neiva es la entidad encargada de administrar los recursos recaudados por los diferentes impuestos, como el Impuesto Predial Unificado, el Impuesto de Industria y Comercio, y el Impuesto de Alumbrado Público, entre otros. Los resultados de la encuesta indican que la relación entre la calidad de los servicios públicos prestados y la percepción de la eficiencia de la administración municipal es estrecha.

Los habitantes tienden a evaluar la gestión de la Alcaldía en función de la calidad de los servicios que reciben, lo que incluye el mantenimiento de las vías, el alumbrado público, la recolección de basuras, y los servicios de salud y educación. Cuando estos servicios son percibidos como eficientes, la confianza en la administración local tiende a aumentar, lo que a su vez puede fomentar un mayor cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Por otro lado, el liderazgo del alcalde también influye significativamente en la percepción que los ciudadanos tienen sobre la administración pública. Los resultados sugieren que los ciudadanos de la comuna 2 están muy atentos a las acciones del alcalde y sus políticas, especialmente en lo que respecta a la transparencia en el uso de los recursos tributarios. Un liderazgo fuerte y transparente puede generar mayor confianza en el sistema tributario, mientras que la falta de transparencia y una mala gestión pueden generar desconfianza, lo que resulta en un mayor incumplimiento de las obligaciones tributarias. Este punto es crucial, ya que, como bien señala Siverio (2021), la educación cívico-tributaria no debe ser vista únicamente como una estrategia para aumentar los ingresos fiscales, sino también como una herramienta para promover una ciudadanía activa, consciente y comprometida con el bienestar común. La educación cívico-tributaria, según Siverio, tiene como objetivo “promover el valor social del impuesto y su nexo con el gasto público”, ayudando a los ciudadanos a entender que los impuestos no son solo una obligación, sino una contribución al bien colectivo.

Si bien el análisis de la relación entre el nivel educativo y el conocimiento sobre el control fiscal ha sido abordado desde una perspectiva regional, es necesario ampliar la discusión con estudios que exploren esta problemática en otras latitudes. La literatura internacional ha destacado que la alfabetización fiscal no sólo influye en el cumplimiento tributario, sino también en la capacidad de los ciudadanos para exigir transparencia y rendición de cuentas en la gestión de los impuestos.

En este sentido, De Clercq (2023) define la alfabetización fiscal como el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que permiten a los ciudadanos comprender su responsabilidad en el sistema tributario y participar activamente en el monitoreo del gasto público. Este autor argumenta que un mayor nivel de educación tributaria no solo mejora la recaudación fiscal, sino que también empodera a los ciudadanos para ejercer control sobre el destino de los impuestos, promoviendo así una mayor equidad y eficiencia en la distribución de los recursos públicos. Este hallazgo es relevante para la presente investigación, ya que refuerza la necesidad de incorporar formación en cultura tributaria desde los primeros niveles educativos.

Por otro lado, la relación entre educación tributaria y compromiso cívico ha sido ampliamente discutida en la literatura sobre participación

ciudadana. Mohr Carney et al. (2023) sostienen que la participación activa de los ciudadanos en la toma de decisiones gubernamentales es un factor clave para contrarrestar la apatía social y fortalecer la gobernanza democrática. En su estudio, los autores destacan que la educación cívica y fiscal están interconectadas, ya que ambas fomentan la conciencia sobre los derechos y deberes ciudadanos en el ámbito financiero y gubernamental. Esta perspectiva sugiere que el desconocimiento sobre el derecho a vigilar el uso de los impuestos no solo es un problema de educación financiera, sino también una limitación en el ejercicio de la ciudadanía activa.

Desde una perspectiva comparativa, en varios países europeos se han implementado estrategias educativas para mejorar la cultura tributaria y fortalecer el compromiso ciudadano con la fiscalización del gasto público. En Finlandia y los Países Bajos, por ejemplo, se han desarrollado programas de educación tributaria desde la educación secundaria, donde los estudiantes aprenden sobre la estructura del sistema fiscal, la importancia del pago de impuestos y los mecanismos de control ciudadano. Según De Clercq (2023), estos modelos han demostrado ser efectivos para reducir la evasión fiscal y aumentar la confianza en las instituciones gubernamentales.

Estos hallazgos refuerzan la importancia de diseñar políticas públicas que promuevan la alfabetización fiscal desde una perspectiva interdisciplinaria. Como se ha evidenciado, la educación tributaria no sólo debe enfocarse en el cumplimiento de las obligaciones fiscales, sino también en la capacitación de los ciudadanos para ejercer su derecho a la supervisión de los recursos públicos. Siguiendo a Mohr Carney et al. (2023), este enfoque podría contribuir a reducir la corrupción y mejorar la eficiencia del gasto público, fortaleciendo así la democracia y el desarrollo social.

En conclusión, la ampliación del debate a partir de estudios de diversas latitudes permite comprender que la educación tributaria y la participación ciudadana son componentes esenciales de la gobernanza democrática. La incorporación de estos conocimientos en los sistemas educativos es una estrategia clave para garantizar sociedades más informadas, responsables y activas en la supervisión del uso de los recursos fiscales.

Conclusiones

Al caracterizar el perfil sociodemográfico de los habitantes de la comuna dos de la ciudad de Neiva Huila, se pudo establecer que las mujeres representan ligeramente más de la mitad de la población encuestada, la edad más representativa se encuentra en jóvenes entre 18 y 25 años, educación secundaria es el grado predominante, aunque hay una diversidad educativa en la comunidad, con un porcentaje notable de personas con educación técnica, universitaria, tecnológica y de posgrado y en cuanto estrato socioeconómico en mayoritario el estrato.

Además, al analizar la estructura tributaria de la ciudad de Neiva, se encontró una correlación entre el conocimiento sobre impuestos, la edad y el nivel educativo en la comuna 2 de este municipio, es decir los jóvenes y adultos con niveles educativos de secundaria y técnico tienen una comprensión significativa de los impuestos, mientras que aquellos con niveles educativos universitarios pueden tener una comprensión más avanzada sobre impuestos locales.

Por otra parte, al explicar la cultura tributaria específicamente en esta comuna, se concluye que:

- El desconocimiento sobre el manejo y uso de los recursos públicos influye en el nivel de confianza y conocimiento que los ciudadanos tienen sobre las instituciones gubernamentales locales, como la alcaldía de Neiva.
- Un conocimiento limitado en el manejo y uso de los recursos públicos puede contribuir a una percepción negativa o una falta de participación de la comunidad en general en los asuntos públicos locales.
- Las creencias del uso inadecuado de los recursos públicos pueden influir en la imagen institucional del gobierno local, imagen que se forma a través de un proceso complejo que involucra no solo las acciones y políticas de la institución, sino también las percepciones y creencias que la población tiene sobre ella.
- El posicionamiento de la imagen institucional implica realizar actividades de transparencia pública en temas de acceso a la información, rendición de cuentas permanente al ciudadano.

Referencias

A Ambrose, S., Dipietro, M., W Bridges, M., C Lovett, M., & K Norman, M. (2017). *Cómo funciona el aprendizaje: Siete principios basados en la investigación para una enseñanza inteligente*. Universidad del norte.

[https://books.google.com.co/books?hl=es&lr=&id=PNJCDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA1&dq=Ambrose+et+al.+\(2017\)&ots=ZWk14Shp4t&sig=dPhZUpvg09H9ovc_LVeBFaWcW1Q&redir_esc=y#v=onepage&q=Ambrose%20et%20al.%20\(2017\)&f=false](https://books.google.com.co/books?hl=es&lr=&id=PNJCDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA1&dq=Ambrose+et+al.+(2017)&ots=ZWk14Shp4t&sig=dPhZUpvg09H9ovc_LVeBFaWcW1Q&redir_esc=y#v=onepage&q=Ambrose%20et%20al.%20(2017)&f=false)

Agudelo, G. D. V., & Restrepo-Cano, D. (2020). Democracia participativa y planeación del desarrollo en los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial. *Campos en Ciencias Sociales*, 8(1), 115-142.

DOI: <https://doi.org/10.15332/25006681/5260>

Ali, M., Fjeldstad, O., & Sjursen, I. (12 de 2014). To Pay or Not to Pay? Citizens' Attitudes Toward Taxation in Kenya, Tanzania, Uganda, and South Africa. *World Development*, 64, 828-842.

doi: <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2014.07.006>

Barrueta Encarnación, D. J. (2020). Propuesta de mejora de los factores relevantes de la cultura tributaria en el cumplimiento de la obligación tributaria de la micro empresa del sector servicios caso. Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote. <https://hdl.handle.net/20.500.13032/16986>

Bustamante Ruiz, A., Quintero Ospina, A. Y., & Preciado Palacio, S. (2020). -Programa de difusión de Cultura Tributaria en Colombia-. Especialización en Gestión Tributaria-Universidad de Antioquia, 1-32.

<http://hdl.handle.net/10495/18458>

Cabrera Mendoza, Ana María, & Echevarría, Doris Zevallos. (2020). Cultura Tributaria en la Recaudación de los Impuestos. EP. Contabilidad, Facultad de Ciencias empresariales-Universidad Peruana Unión.

<http://repositorio.upeu.edu.pe/handle/20.500.12840/4023>

Calongos, C. C., Cueva, D. V. F., & Muro, J. P. M. (2022). La gestión escolar basada en el pensamiento complejo. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(6), 2246-2263. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i6.3677

Chaparro Pico, V., & Duque Lombo, J. D. (2023). Análisis del comportamiento del Impuesto de Alumbrado Público en Colombia por los años 2016 al 2021. <https://repository.ucc.edu.co/items/d5fc60ff-9175-4426-ab7e-cd5e491edbb4>

Concejo Municipal de Neiva. (2018). Acuerdo 028 de 2028 por medio del cual se expide el Estatuto tributario del municipio de Neiva y se conceden unas facultades. Neiva: Concejo Municipal de Neiva. chrome-extension://efaidnbmninnibpcapjcgclclefindmkaj/

<https://www.alcaldianeiva.gov.co/gestion/normatividad/acuerdo%20028%20de%202018.pdf>

Crespo, J. G. C., Tamayo, S. S. G., Malpartida, C. M. M., & Gastulo, A. J. V. (2021). Evidencias psicométricas de la Escala de Satisfacción con la vida (SWLS) en población adulta de Lima Metropolitana, 2020. *PsiqueMag*, 10(1), 65-75. <http://revistas.ucv.edu.pe/index.php/psiquemag/article/view/229>

De Clercq, B. (2023). Tax literacy: what does it mean?. *Meditari Accountancy Research*, 31(3), 501-523. <https://www.emerald.com/insight/content/doi/10.1108/MEDAR-04-2020-0847/full/html>

Departamento Nacional de Planeación (DNP). (2021). Herramientas Recomendadas. Obtenido de Kit Metodología de cultura tributaria. estrategias para elevar los niveles de cultura tributaria.: https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/Portal%20Territorial/RedePlan/Guia_Tributaria.pdf

Gómez Chipana, E. (2020). Análisis correlacional de la formación académico-profesional y cultura tributaria de los estudiantes de Marketing y Dirección de Empresas. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(6), 478-483. http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2218-36202020000600478&script=sci_arttext&lng=en

Herrera, A. G. C., Hernández, M. G., & Pérez, R. M. (2022). Obtención de una muestra en auditoria a través de métodos estadísticos en entidades del sector agrícola utilizando Microsoft Excel. *Revista Científica Agroecosistemas*, 10(3), 198-209. <https://aes.ucf.edu.cu/index.php/aes>

Mohr Carney, M., Adams, D., Mendenhall, A., & Ohmer, M. (2023). Civic engagement: an antidote to desperation?. *Journal of Community Practice*, 31(2), 121-126. <https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/10705422.2023.2224470>

Olaya, D., Barrera, G., Cañón, A., Camilo Sánchez, J., & Gutiérrez, A. P. P. (2024). Educación financiera en Colombia, caso de estudio en la Sabana de Bogotá. *Tecnogestión: Una mirada al ambiente*, 21(1), 54-75. <https://revistas.udistrital.edu.co/index.php/tecges/article/view/22391>

Peralta, C. M. P., Araque, Y. C., García, A. G. R., & Alvarado, N. B. (2021). Factores de competitividad en PYMES manufactureras en Colombia. *Revista Venezolana de Gerencia: RVG*, 26(5), 350-369. <https://doi.org/10.52080/rvgluz.26.e5.23>

Pinzón, D. A. Á., Alfonso, A. P. M., & Velasco, J. A. I. (2021). Enfoque territorial y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial en Colombia y su papel en la sostenibilidad social. *Análisis Jurídico-Político*, 3(6), 147-168. DOI: <https://doi.org/10.22490/26655489.4782>

Sainz de Bujanda, F. (1967). Teoría de la educación tributaria. Madrid. <https://es.scribd.com/document/399908194/Teoria-de-La-Educacion-Tributaria-1967>

Siverio Luis, S. (2021). La educación cívico-tributaria: Una asignatura pendiente y un instrumento necesario contra el fraude fiscal. *Anales de la Facultad de Derecho*, 38, 153–197. <https://doi.org/10.25145/j.anfade.2021.38.07>

Sucasaire Pilco, J. (2021). Estadística descriptiva para trabajos de investigación: presentación e interpretación de los resultados. <https://hdl.handle.net/20.500.12390/2241>

